



Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercados

Enero, 2023

## Reporte Sectorial – Disminución de demanda regulada mantuvo estable consumo de energía en diciembre

Informe mensual de demanda de energía

# Disminución de demanda regulada mantuvo estable el consumo de energía nacional en diciembre

## Nuestra opinión

En diciembre pasado, el sector eléctrico en el país no presentó variación en la demanda de energía, lo que muestra un comportamiento estable con respecto al consumo nacional de energía frente a diciembre de 2021, resaltando que se apreció una disminución de la demanda regulada. En los 12 meses de 2022 el crecimiento fue de 3,4% en comparación con 2021, y al cierre de diciembre se registraron 11 meses consecutivos con aportes hídricos superiores a la media histórica, lo que le ha permitido a los embalses mantenerse en un 79% de su volumen útil.

Por otro lado, al cierre de 2022 el precio marginal de escasez tuvo un comportamiento alcista, pasando de COP885/KWh en enero, alcanzando máximos de COP1.790/KWh en noviembre y, posteriormente, mostrando una corrección a COP1.340/KWh en diciembre. En enero de 2023 el precio se encuentra en COP1.310/KWh. Bajo un hipotético escenario de alta sequía, que activaría el mecanismo de cargo por confiabilidad, el costo para el sistema sería históricamente elevado, dadas las condiciones actuales del mercado de combustibles.

Una de las noticias más relevantes del sector energético en Colombia fue la solicitud de renuncia del Gobierno a la viceministra de minas y energía Belizza Ruiz, por las diferencias que venía presentando con la ministra Irene Vélez. Belizza Ruiz deja el cargo después de apenas cuatro meses y 10 días, un tiempo bastante corto teniendo en cuenta que, de acuerdo con medios de comunicación, los viceministros suelen permanecer en sus cargos un promedio de dos años. En el comunicado, el Ministerio de Minas señaló que “buscamos que el equipo de trabajo esté claramente alineado con las metodologías y metas de la cartera”.

## Reporte

En diciembre la demanda de energía presentó una variación del 0,0% anual, dado un comportamiento en la demanda regulada de -1,2% y de +2,5% anual en el mercado no regulado. Los aportes hídricos excedieron en 8,7% al promedio histórico, y el nivel de los embalses alcanzó 79%, 8,1 pb por debajo del nivel reportado al cierre de noviembre de 2022 (87,1%). El precio de la energía en bolsa alcanzó un promedio de COP338/KWh (+2,3% a/a) y el precio de los contratos alcanzó COP277/KWh (+15,8% a/a).

## Analistas

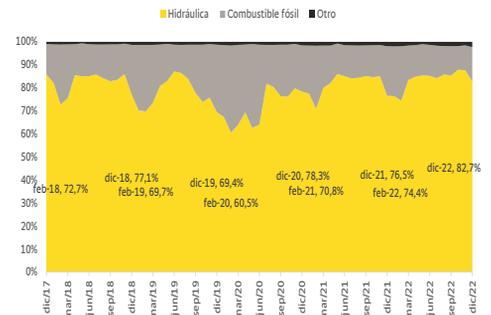
### Ricardo Sandoval

Analista de Petróleo y Gas  
rsandoval@bancolombia.com.co

### Bryam Antonio Daza

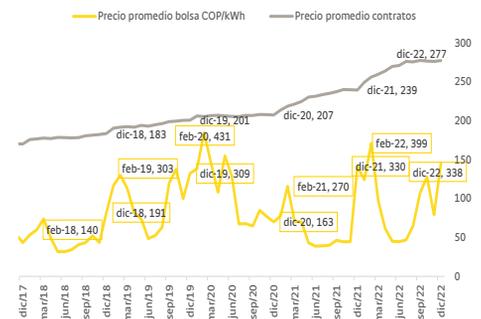
Estudiante en Práctica  
diebuit@bancolombia.com.co

Generación de energía, diciembre de 2022



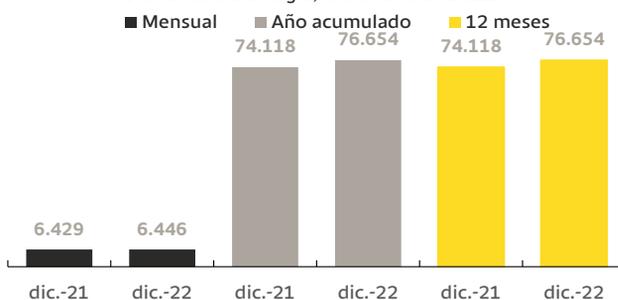
Fuente: XM, Bancolombia.

Precios de energía, diciembre de 2022



Fuente: XM, Bancolombia.

Demanda de energía, diciembre de 2022



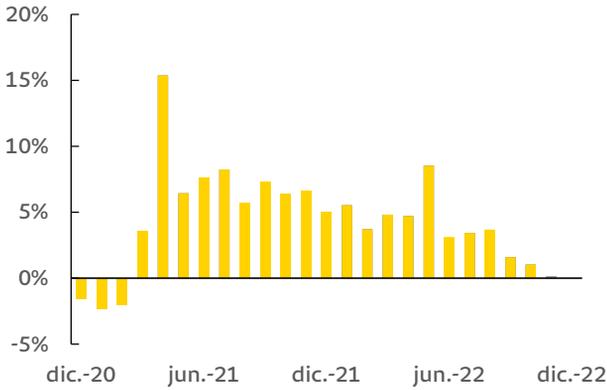
Fuente: XM, Bancolombia.

Demanda regulada y no regulada

	dic.-21	dic.-22	Crec.	Part.
<b>Regulado</b>	4.416	4.372	-1,2%	68%
<b>No Regulado</b>	2.013	2.073	2,5%	32%

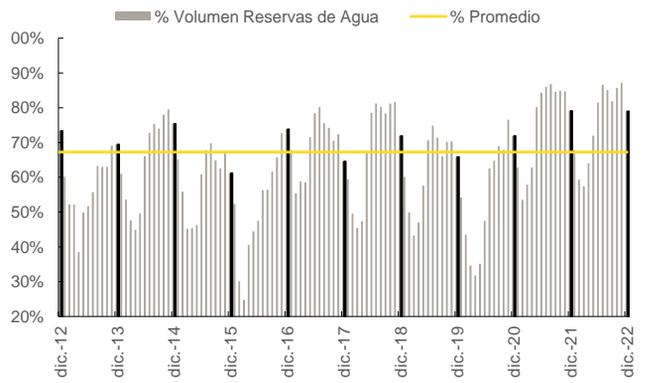
Fuente: XM, Bancolombia.

Crecimiento de la demanda de energía (a/a)



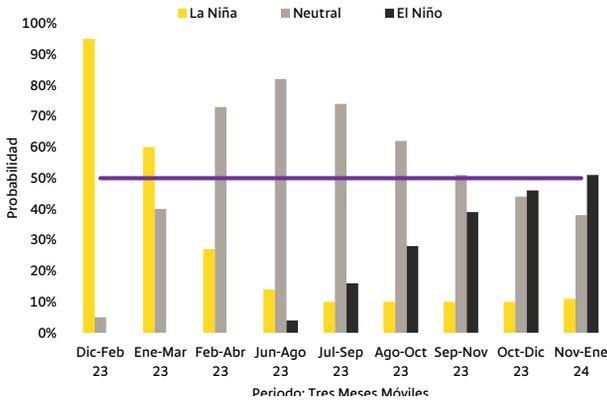
Fuente: XM, Bancolombia.

Reservas hídricas de embalses en Colombia



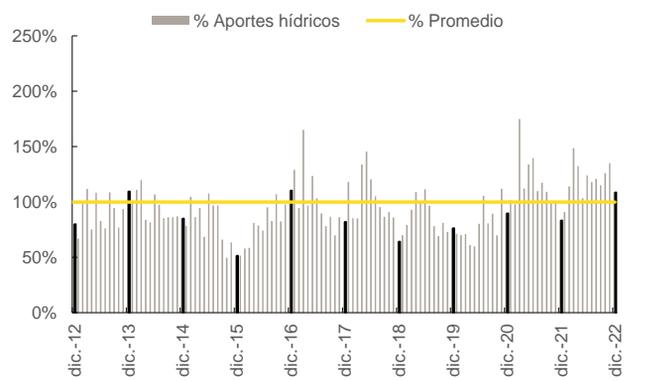
Fuente: XM, Bancolombia.

Probabilidad de fenómenos climáticos



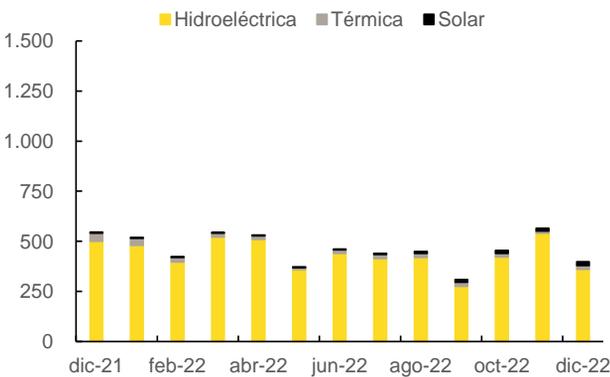
Fuente: XM, Bancolombia.

Aportes hídricos en Colombia



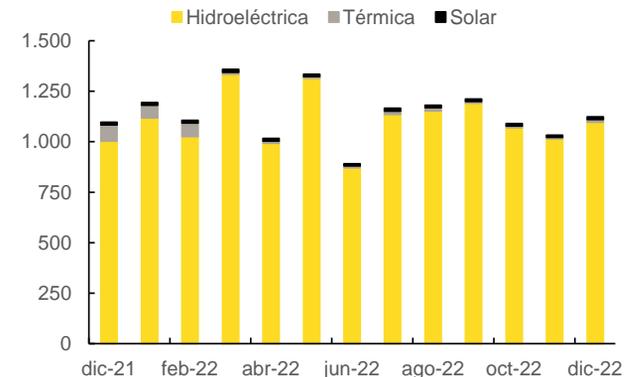
Fuente: XM, Bancolombia.

Generación por tecnología, Celsia (Colombia)



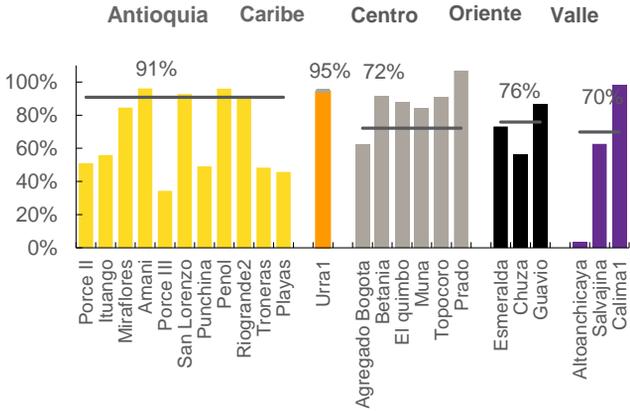
Fuente: XM, Bancolombia.

Generación por tecnología, Emgesa (Colombia)



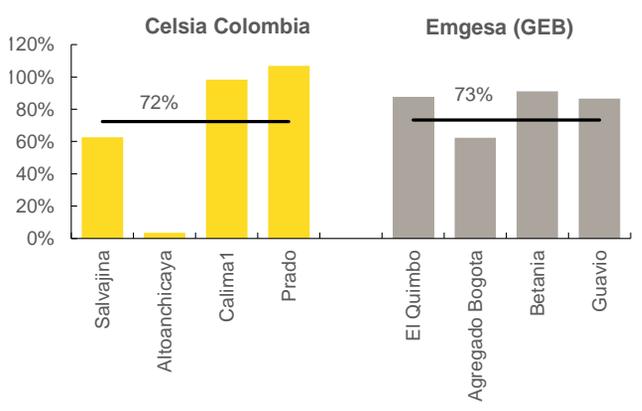
Fuente: XM, Bancolombia.

Reservas por embalse por región



Fuente: XM, Bancolombia.

Reservas por embalse por compañía



Fuente: XM, Bancolombia.



# Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado

**Juan Pablo Espinosa Arango**  
Director  
juespino@bancolombia.com.co

## Investigaciones Económicas

**Arturo Yesid González Peña**  
Gerente Cuantitativo y de Analítica  
arygonza@bancolombia.com.co

**Santiago Espitia Pinzón**  
Especialista Macroeconómico  
sespitia@bancolombia.com.co

**Deiby Alejandro Rojas Cano**  
Analista Mercados y Banca Central  
deirojas@bancolombia.com.co

**Jorge Eliécer Montoya Gallo**  
Analista IFRS 9  
jomontoy@bancolombia.com.co

**Sebastián Ospina Cuartas**  
Analista Cuantitativo  
sospina@bancolombia.com.co

**Andrés Camilo Miranda**  
Analista Macroeconómico  
acmirand@bancolombia.com.co

**Valentina Guáqueta Sterling**  
Analista Regional e Internacional  
vaguaque@bancolombia.com.co

## Investigaciones Sectoriales

**Jhon Fredy Escobar Posada**  
Gerente Sectorial Agroindustria  
jhescoba@bancolombia.com.co

**Nicolás Pineda Bernal**  
Gerente Sectorial Comercio  
nipineda@bancolombia.com.co

**Mateo Andrés Rivera Arbeláez**  
Analista Sectorial Comercio  
marivera@bancolombia.com.co

**Andrés Felipe Sarmiento Fernández**  
Analista Sectorial Agroindustria  
ansarmie@bancolombia.com.co

**Javier David Villegas Restrepo**  
Analista Sectorial Inmobiliario y Hotelería  
javidleg@bancolombia.com.co

**Maria José Bustamante Grajales**  
Analista Sectorial Comercio  
mabustam@bancolombia.com.co

**Santiago Gómez Monsalve**  
Auxiliar Administrativo  
sgmonsa@bancolombia.com.co

## Investigaciones de Mercado

**Juan Camilo Dauder Sánchez**  
Analista Sector Construcción  
jdauder@bancolombia.com.co

**Andrea Atuesta Meza**  
Analista Sector Financiero  
aatuesta@bancolombia.com.co

**Ricardo Andrés Sandoval Carrera**  
Analista Sector Energético  
rsandova@bancolombia.com.co

**Laura Natalia Capacho Camacho**  
Analista Junior Sectorial  
lcapacho@bancolombia.com.co

**Juan Esteban Echeverri Agudelo**  
Comunicaciones  
jueagude@bancolombia.com.co

**Bryam Antonio Daza Rodríguez**  
Estudiante en Práctica  
Bdaza@bancolombia.com.co

## Edición

**Alejandro Quiceno Rendón**  
Editor de Investigaciones  
aquendo@Bancolombia.com.co

**Condiciones de Uso:** Este informe ha sido preparado por la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado, un área de investigación y análisis del Grupo Bancolombia. No debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa del Grupo Bancolombia, ni debe ser utilizado para cualquier fin distinto a servir como material informativo, el cual no constituye una oferta, asesoría financiera o económica, recomendación personalizada o sugerencia del Grupo Bancolombia para la toma de decisiones de inversión o la realización de cualquier tipo de transacciones o negocios en el mercado público de valores o cualquier otro. El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. El uso de la información suministrada es de exclusiva responsabilidad de su receptor, por lo que será responsabilidad de cada usuario el análisis que desarrolle y las decisiones que se tomen con base en la información que en este documento se relaciona. Antes de tomar una decisión de inversión, usted deberá evaluar múltiples factores tales como los riesgos propios de cada instrumento, su perfil de riesgo, sus necesidades de liquidez, entre otros. El presente informe o documento es tan sólo uno de muchos elementos que usted debe tener en cuenta para la toma de sus decisiones de inversión. Para ampliar el contenido de esta información, le solicitamos comunicarse con su gerente comercial. Le recomendamos no tomar ninguna decisión de inversión hasta no tener total claridad sobre todos los elementos involucrados en una decisión de este tipo. Los valores, tasas de interés y demás datos que allí se encuentren, son puramente informativos y no constituyen una oferta, ni una demanda en firme, para la realización de transacciones. Así mismo, de acuerdo con la regulación aplicable, las estrategias de largo plazo presentadas en este informe no constituyen un compromiso o garantía de rentabilidad para el inversionista.

La información y opiniones del presente informe constituyen un análisis a la fecha de publicación y están sujetas a cambio sin previo aviso. Por ende, la información puede no estar actualizada o no ser exacta. Las proyecciones futuras, estimados y previsiones, están sujetas a varios riesgos e incertidumbres que nos impiden asegurar que las mismas resultarán correctas o exactas, o que la información, interpretaciones y conocimientos en los que se basan resultarán válidos. En ese sentido, los resultados reales pueden diferir sustancialmente de las proyecciones futuras acá contenidas. Debe tener en cuenta que la inversión en valores o cualquier activo financiero implica riesgos. Los resultados pasados no garantizan rendimientos futuros. Las entidades que hacen parte del Grupo Bancolombia pueden haber adquirido y mantener en el momento de la preparación, entrega o publicación de este informe, para su posición propia o la de sus clientes, los valores o activos financieros a los que hace referencia el reporte. El Grupo Bancolombia cuenta con políticas de riesgo para evitar situaciones de concentración en sus posiciones y las de sus clientes, las cuales contribuyen a la prevención de conflictos de interés. En relación con tales conflictos de interés, declaramos que (i) Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa y/o Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera han participado en la estructuración y/o colocación de valores de renta variable para Bancolombia S.A. (ii) el Grupo Bancolombia es beneficiario real del 10% o más del capital accionario emitido por Valores Simesa S.A., y Protección S.A. (iii) Bancolombia es uno de los principales inversionistas del Fondo Inmobiliario Colombia – FIC. (iv) Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa es filial de Bancolombia S.A. No obstante lo anterior, este informe ha sido preparado por nuestra área de Análisis Bancolombia con base en estrictas políticas internas que nos exigen objetividad y neutralidad en su elaboración, así como independencia frente a las actividades de intermediación de valores y de banca de inversión. La información contenida en este reporte no se fundamenta, incluye o ha sido estructurada con base en información privilegiada o confidencial. Cualquier opinión o proyección contenida en este documento es exclusivamente atribuible a su autor y ha sido preparada independiente y autónomamente a la luz de la información que hemos tenido disponible en el momento.

**Escala de Estrategias de Largo Plazo:** La estrategia de largo plazo de inversión sobre los emisores bajo cobertura por parte de Análisis Bancolombia, se rigen por la siguiente Escala de Estrategia de Largo Plazo que está sujeta a los criterios desarrollados a continuación:

El potencial de valorización es la diferencia porcentual que existe entre el precio objetivo de los títulos emitidos por un determinado emisor y su precio de mercado. El precio objetivo no es un pronóstico del precio de una acción, sino una valoración fundamental independiente realizada por el área de Análisis Bancolombia, que busca reflejar el precio justo que debería pagar el mercado por las acciones en una fecha determinada.

A partir de un análisis de potencial de valorización relativo entre los títulos de las compañías bajo cobertura y el índice COLCAP, se determinan las estrategias de largo plazo de los activos, así:

- Sobreponderar:** se da cuando el potencial de valorización de una acción supera por 5% o más el potencial de retorno del índice COLCAP.
- Neutral:** se da cuando el potencial de valorización de una acción no difiere en más de 5% del potencial de retorno del índice COLCAP.
- Subponderar:** se da cuando el potencial de valorización de una acción se encuentra 5% o más por debajo del potencial de retorno del índice COLCAP.
- Bajo Revisión:** la cobertura de la compañía se encuentra bajo revisión y por lo tanto no tiene una estrategia de largo plazo ni precio objetivo.

Adicionalmente, a criterio del analista, se podrá ajustar la recomendación de Sobreponderar a Neutral, teniendo en cuenta los riesgos que se vean en el desempeño del activo, su desarrollo futuro y la volatilidad que pueda presentar el movimiento de la acción.

El potencial fundamental del índice se determina con base en la metodología establecida por la BVC para el cálculo del índice COLCAP, considerando los precios objetivo publicados por Análisis Bancolombia. Esto se realizará con la canasta vigente del COLCAP en las fechas de cálculo mayo y noviembre de cada año. Para las compañías que hacen parte del índice, y que no se tienen bajo cobertura, se tomará el consenso de los analistas del mercado.

Actualmente, el área de Análisis Bancolombia tiene 19 compañías bajo cobertura, distribuidas de la siguiente manera:

	Sobreponderar	Neutral	Subponderar	Bajo revisión
Número de emisores con estrategia de largo plazo de:	12	2	4	1
Porcentaje de emisores con estrategia de largo plazo de:	63%	11%	21%	5%